

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.359

Lunes 26 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2760183

EXTRACTO

PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con asiento en la comuna Lo Barnechea, domiciliado en Avenida La Dehesa N°1.201, local 101, Lo Barnechea, certifico que, por escritura pública otorgada con fecha 31 de diciembre del año 2025, Repertorio 9.855 - 2025, ante mi suplente doña Rose Marie Muñoz Álvarez, doña María Soledad Onetto González, modificó la sociedad por acciones denominada Onetto Producciones SpA, inscrita a fojas seis mil treinta y cinco, número cuatro mil setecientos dieciocho, del Registro de Comercio correspondiente al año dos mil cuatro del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, como sigue: Uno. La calidad de doña María Soledad Onetto González como única y actual accionista de la sociedad por acciones denominada Onetto Producciones SpA, consta del Registro de Accionistas de la compañía, vigente a esta fecha, que ha tenido a la vista el Notario que autoriza la presente escritura pública, y que es certificado por éste. Dos. Se modificó la la razón social de la compañía reemplazando la actual Onetto Producciones SpA por BBO SpA. Con el propósito de que los estatutos de la compañía den cuenta de la modificación a la razón social, se reemplazó íntegramente el Artículo Primero del estatuto social vigente por el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: Nombre. El nombre de la sociedad por acciones es BBO SpA". Tres. Nuevos estatutos sociales. Considerando que durante el presente año la sociedad ha sido objeto de reformas relevantes al pacto social, en materias tales como objeto, capital y ahora razón social, y con el propósito de que los estatutos de la compañía queden ordenados, coherentes y actualizados en todas sus partes, se dictó un estatuto social para la sociedad que se extracta como sigue: La sociedad se denomina BBO SpA. El objeto de la sociedad es: a) la prestación de toda clase servicios publicitarios, tales como la producción, implementación y planificación estratégica de campañas publicitarias, la promoción de todo tipo de productos, servicios, instituciones y empresas, el diseño e implementación de páginas web, la creación de papelería corporativa, afiches, impresos y toda clase de piezas publicitarias; b) la producción y realización de actividades televisivas, radiales, y en general audiovisuales, y la prestación de todo tipo de servicios, asesorías y consultorías en dichas actividades; c) la producción de toda clase de eventos, actividades, seminarios y espectáculos; d) la asesoría y consultoría en actividades de publicidad, de asesoramiento empresarial y, en general, de apoyo al giro para personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras; e) la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor o al detalle, de todo tipo de bienes muebles, incluidos insumos, accesorios y repuestos para ellos, que guarden relación con las actividades de producción televisiva, radial y en general audiovisual; f) la representación de todo tipo de marcas, licencias, firmas, empresas y sociedades nacionales o extranjeras y la comercialización de sus productos tanto en Chile como en el extranjero; g) la compra, venta, alquiler, subdivisión, desarrollo y explotación en cualquier forma toda clase de bienes raíces y proyectos inmobiliarios; y h) la realización de toda clase de inversiones, sea en bienes corporales, incorporales, muebles o inmuebles, inclusive acciones o participaciones sociales o derechos en sociedades de personas, valores mobiliarios, bonos, debentures, pagarés, y otros documentos financieros o comerciales, su administración y la percepción de las rentas que de ello deriven, así como también cualquier otro acto o negocio lícito que complemente los anteriores o sea una consecuencia de los mismos. El capital de la sociedad es la suma de ciento cuarenta y cuatro millones ciento noventa y ocho mil pesos, dividido en ciento cuarenta y cuatro millones ciento noventa y ocho mil acciones nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado. La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponden a doña María Soledad Onetto González. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 22 de enero de 2026.

CVE 2760183

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl